

CIRCULAR N° 56/2025
REF: LLAMADOS A CONCURSOS INTERNOS PARA LA PROVISION DE
CARGOS EN EL ESCALAFÓN R “INFORMÁTICA”.-

Montevideo, 11 de abril de 2025

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento las Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia n° 393/2025, n° 394/2025, n° 395/2025, n° 396/2025, n° 397/2025, n° 398/2025, n° 399/2025, de fecha 10 de abril de 2025, cuyas copias se adjuntan.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 393/2025

EXP-671/2025

Montevideo, 10 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estos antecedentes por los que se tramita el llamado a concurso abierto para la provisión de cargos de Técnico II (modalidad fin de semana), Esc. R “Informática”, Gr. 12, a ser desempeñados en el Área de Soporte Técnico de División Informática;

II) que asimismo corresponde la designación de los integrantes del Tribunal de Concurso que actuará en el proceso de selección;

ATENTO: a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a concurso abierto para la provisión de cargos de Técnico II, Esc. R “Informática”, Gr. 12, a ser desempeñados en el Área de Soporte Técnico de División Informática.-

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación a la Ing. Mónica Álvarez Bassaissteguy, Jefe Administrador, al A/P Raúl Urroz Dalmao, Jefe Administrador, al A/S Gustavo Gómez García, Jefe Administrador y como suplente al Ing. Juan Navarro Gutiérrez, Técnico I, todos funcionarios de División Informática, quienes actuarán asistidos por la Dra. Ximena Moragues Bisio del Departamento de Asesoría Jurídica.-

3°.- Comuníquese.-

me/fds

Dra. Elena MARTINEZ
Prsidenta (I)
Suprema Corte de Justicia

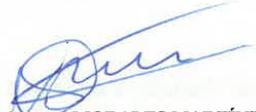
si-//



//guen firmas



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Peralta MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Adriana BERZELAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 394/2025

EXP-667/2025

Montevideo, 10 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el concurso interno para la provisión de cargos de Técnico I, Esc. R “Informática”, Gr. 13, a ser desempeñados en el Área Soporte de Sistemas de División Informática;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENCIÓN:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de cargos de Técnico I, Esc. R “Informática”, Gr. 13, a ser desempeñados en el Área Soporte de Sistemas de División Informática, a todos los funcionarios judiciales del Esc. R “Informática”, que cuenten con título con un plan de estudios de duración mínima de 2 años de carácter técnico de instituciones reconocidas por el MEC que figuren en la siguiente página <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas> bajo el título “Autorización Instituciones Terciarias MEC”, título de carreras de carácter universitario o terciario en el área informática, de institución pública o privada reconocida por el MEC, que se encuentren publicadas en la siguiente página web: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion->



cultura/políticas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas.

Para estudiantes: mínimo de 2 años completos aprobados (o créditos equivalentes) de carrera terciaria o universitaria del área informática, de instituciones públicas o privadas con título a obtener reconocido por el MEC.”.-

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación al Lic. Leslie Van Rompaey Blanco, Jefe Administrador, A/S Alejandro Rossi Zen, Jefe Administrador y como suplente al Lic. Gabriel Rial Pereira, Director de Área (E), todos funcionarios de la División Informática, quienes actuarán asistidos por la Dra. Ximena Moragues Bisio del Departamento de Asesoría Jurídica.-

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 4 de mayo del corriente año.-

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web:
www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 6 de mayo del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 5 de mayo de 2025. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: “Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Técnico I Área Soporte de Sistemas de División Informática”.-

6°.- Notifíquese y librese circular.-

bc/js



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTINEZ
Prsidentita (I)
Suprema Corte de Justicia

si-//



//guen firmas



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS



Dra. Doris Peña MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 395/2025

EXP-674/2025

Montevideo, 10 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el llamado interno para la provisión de cargos de Jefe Administrador, Esc. R “Informática”, Gr. 15, a ser desempeñados en el Área Telecomunicaciones de División Informática;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENCIÓN:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1º.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de cargos de Jefe Administrador, Esc. R “Informática”, Gr. 15, a ser desempeñados en el Área Telecomunicaciones de División Informática, a todos los funcionarios del escalafón R, que cuenten con título con un plan de estudios de duración mínima de 3 años, de carreras en el área informática de carácter universitario o terciario, de institución pública o privada reconocida por el MEC que se encuentren publicadas en la siguiente página web: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas> .-

2º.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación al Lic.



Nicolás Lista Ferreira, Jefe Administrador, el Ing. Marcelo Sniadover Frutos, Director de División (E) y como suplente al Lic. Gabriel Rial Pereira, Director de Área (E), todos funcionarios de División Informática, quienes actuarán asistidos por la Dra. Ximena Moragues Bisio del Departamento de Asesoría Jurídica.-

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 4 de mayo del corriente año.-

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web:
www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 6 de mayo del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 5 de mayo de 2025. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Jefe Administrador del Área Telecomunicaciones de División Informática".-

6°.- Líbrese circular y notifíquese.-

jl/fds



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTINEZ
Prsidentta (I)
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
-Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Adriana BEREZANI LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 396/2025

EXP-673/2025

Montevideo, 10 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el llamado interno para la provisión de cargos de Técnico I, Esc. R “Informática”, Gr. 13, a ser desempeñados en el Área Telecomunicaciones de División Informática;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENTO:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de cargos de Técnico I, Esc. R “Informática”, Gr. 13, a ser desempeñados en el Área Telecomunicaciones de División Informática, a todos los funcionarios judiciales del Esc. R “Informática”, que cuenten con título con un plan de estudios de duración mínima de 2 años de carácter técnico de instituciones reconocidas por el MEC que figuren en la siguiente página [https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas-bajo-el-titulo “Autorización Instituciones Terciarias MEC”](https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas-bajo-el-titulo-Autorizacion-Instituciones-Terciarias-MEC), título de carreras de carácter universitario o terciario en el área informática, de institución pública o privada reconocida por el MEC, que se encuentren publicadas en la siguiente página web: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion->



cultura/políticas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras reconocidas.

Para estudiantes: mínimo de 2 años completos aprobados (o créditos equivalentes) de carrera terciaria o universitaria del área informática, de instituciones públicas o privadas con título a obtener reconocido por el MEC..-

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación al Lic. Sebastián Machifena Hernández, Jefe Administrador, el Ing. Juan Villagran Alves, Jefe Administrador y como suplente al Lic. Nicolas Lista Ferreira, Jefe Administrador, todos funcionarios de la División Informática, quienes actuarán asistidos por la Dra. Ximena Moragues Bisio del Departamento de Asesoría Jurídica.-

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 04 de mayo del corriente año.-

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 6 de mayo del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 5 de mayo de 2025. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Técnico I Área Telecomunicaciones de División Informática".-

6°.- Notifíquese y líbrese circular.-

gc/fds



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTINEZ
Prsidentita (I)
Suprema Corte de Justicia

si-//



//guen firmas



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré ROSA AGLIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dra. Adriana BEREZAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 397/2025

EXP-672/2025

Montevideo, 10 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el llamado interno para la provisión de cargos de Jefe Administrador, Esc. R “Informática”, Gr. 15, a ser desempeñados en el Área Soporte Técnico de División Informática;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENTO:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de cargos de Jefe Administrador, Esc. R “Informática”, Gr. 15, a ser desempeñados en el Área Soporte Técnico de División Informática, a todos los funcionarios del escalafón R, que cuenten con título con un plan de estudios de duración mínima de 3 años, de carreras en el área informática de carácter universitario o terciario, de institución pública o privada reconocida por el MEC que se encuentren publicadas en la siguiente página web: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas>

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación al A/P.



Raúl Urroz Dalmao, Jefe Administrador, el Ing. Marcelo Sniadover Frutos, Director de División (E) y como suplente a la Ing. Mónica Álvarez Bassaissteguy, Jefe Administrador, todos funcionarios de División Informática, quienes actuarán asistidos por la Dra. Ximena Moragues Bisio del Departamento de Asesoría Jurídica.-

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 4 de mayo del corriente año.-

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web:
www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 6 de mayo del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 5 de mayo de 2025. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: “Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Jefe Administrador del Área Soporte Técnico de División Informática”.-

6°.- Líbrese circular y notifíquese.-

jl/tds



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTINEZ
Prsidenta (I)
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Adriana BEREZAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 398/2025

EXP-670/2025

Montevideo, 10 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el llamado interno para la provisión de cargos de Técnico I, Esc. R “Informática”, Gr. 13, a ser desempeñados en el Área Soporte Técnico de División Informática;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENTO: a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de cargos de Técnico I, Esc. R “Informática”, Gr. 13, a ser desempeñados en el Área Soporte Técnico de División Informática, a todos los funcionarios judiciales del Esc. R “Informática”, que cuenten con título con un plan de estudios de duración mínima de 2 años de carácter técnico de instituciones reconocidas por el MEC que figuren en la siguiente página <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas> bajo el título “Autorización Instituciones Terciarias MEC”, título de carreras de carácter universitario o terciario en el área informática, de institución pública o privada reconocida por el MEC, que se encuentren publicadas en la siguiente página web: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas>.



Para estudiantes: mínimo de 2 años completos aprobados (o créditos equivalentes) de carrera terciaria o universitaria del área informática, de instituciones públicas o privadas con título a obtener reconocido por el MEC.”.-

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación a la Ing. Mónica Álvarez Bassaissteguy, Jefe Administrador, el A/P. Raúl Urroz Dalmao, Jefe Administrador y como suplente al Ing. Juan Navarro Gutiérrez, Técnico I, todos funcionarios de División Informática, quienes actuarán asistidos por la Dra. Ximena Moragues Bisio del Departamento de Asesoría Jurídica.-

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 04 de mayo del corriente año.-

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 6 de mayo del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 5 de mayo de 2025. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: “Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Técnico I Área Soporte Técnico de División Informática”.-

6°.- Notifíquese y librese circular.-

gc/fds



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTINEZ
Prsidentita (I)
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

si-//



//guen firmas



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Adriana BEREZAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 399/2025

EXP-668/2025

Montevideo, 10 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el concurso interno para la provisión de cargos de Jefe Administrador, Esc. R “Informática”, Gr. 15, a ser desempeñados en el Área Soporte de Sistemas de División Informática;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los miembros integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENTO:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción al concurso interno para la provisión de cargos de Jefe Administrador, Esc. R “Informática”, Gr. 15, a ser desempeñados en el Área Soporte de Sistemas, a todos los funcionarios del Esc. R “Informática”, que cuenten con título con un plan de estudios de duración mínima de 3 años, de carreras en el área informática de carácter universitario o terciario, de institución pública o privada reconocida por el MEC que se encuentren publicadas en la siguiente página web: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/instituciones-autorizadas-carreras-reconocidas>.-

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación al Lic.



Gabriel Rial Pereira, Director de Área (E), el Lic. Leslie Van Rompaey Blanco, Jefe Administrador y como suplente al A/S Alejandro Rossi Zen, Jefe Administrador, todos funcionarios de la División Informática, quienes actuarán asistidos por la Dra. Ximena Moragues Bisio del Departamento de Asesoría Jurídica.-

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 4 de mayo del corriente año.-

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 6 de mayo del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092 piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 5 de mayo de 2025. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Jefe Administrador Área Soporte de Sistemas de División Informática".-

6°.- Notifíquese y librese circular.-

bc/js



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



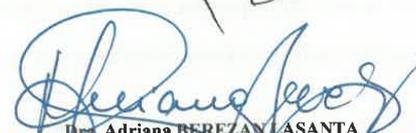
Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTINEZ
Prsidenta (I)
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Adriana BEREZAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos

